

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas:
Beato Diego de Cádiz, n.º 6
Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

En Cádiz, el mes, Ptas. 4.00
Provincias, trimestre 6.00
Número del día 10 céntimos
Anuncios 6 céntimos más
dicos, con extensa circula-
ción, por insertarse en las
ediciones que se reparten
gratis.

Nubecillas que pasan

Junto al balcón, mirando la enlosada calle a través de los cristales, en que se estampaba a menudo alguna gotita de lluvia transparente y diáfana, conversaban animadamente las dos amigas.

Rubia era una de ellas; su rostro pálido, resaca, de niña traviesa, contrastaba singularmente con la otra, morena, de ojos altivos y severos, en los que se dibujaba un alma luchadora y valiente.

El susurro de sus dulces palabras tenía esa melancolía encantadora de los secretos, cuando entre niñas que van a ser mujeres se confiesan amarguras en el seno de la amistad; y los candorosos acentos, huyendo de la tierra, remontaban el espacio y chocaban con las gotas de agua frías y tristes que descendían de las alturas.

—Eres mi amiga—decía la morena;— confío en tu discreción y en tu cariño; por eso te cuento la verdad toda. No rompí yo con él; no fui yo quien quiso interrumpir relaciones en las que creí encontrar una felicidad imperecedera. A nadie sino a tí confesaría esto. Lo amaba, lo quería con esa adoración que sentimos las mujeres cuando nos enamoramos.

Me postraba a sus plantas, como se humilla el devoto ante el Santo de su devoción...; pero en vano, no me correspondía, lo noté en la frialdad de sus miradas y en el fingido entusiasmo de sus conversaciones; lo comprendí en una multitud de pequeñeces, en cuya insignificancia pude encontrar la realidad. Y entonces, sólo entonces, quise y conseguí la ruptura del noviazgo. Ya ves que no fué mía la culpa; la tuvo su desvarío.

Dos meses escasos han transcurrido, y ya el ingrato apaga el desconsuelo que no tuvo, mintiendo amores en otros oídos más crédulos, y si no fuera suficiente para marchitar mis ilusiones su torpe conducta, me bastaría descender al fondo de mi alma y examinar mi conciencia; de aquella pasión que sentía, nada existe: como por encanto desaparecieron los arrebatados pensamientos y los amorosos impulsos, y sólo queda algo de rencor y un mucho de despecho, ruínas deplorables que no pudieron ser nunca un afecto verdad. No lloraré mis desengaños, fuera necio entristecerse por haber descargado el espíritu de un bagaje quizá con encantadoras apariencias, pero falso y engañoso. Ahora, ni creo, ni creeré jamás en esas patrañas subyugadoras de corazones que se comprenden y de almas que se funden... estoy desengañada y desengañada para siempre.

Su compañera escuchó al principio sonriente y descreída, más poco a poco fué poniéndose seria, mordiendo sus delicados labios y adormeciendo los vivarachos ojos, hasta que al fin, con voz pausada, como hablando consigo misma, dijo a su vez:

—No quería creerte; he sido siempre devota de esa urdimbre de ideas rosadas

que llaman amores, pero a mi pesar he de convencerme de la verdad ingrata.

Todo es falsa; vence el egoísmo a las amistades de la niñez y a los devaneos de la juventud.

Las locuras amorosas, los delirios del querer, duran tanto como el ser correspondidos.

Las mujeres somos coquetas y los hombres inconstantes.

Con el desaliento en el alma y el llanto en los ojos ves desgararse marchitas una a una las ilusiones que abrigabas...

Y yo no me alegro de saber lo cierto, nó; en vez de la realidad desearía ese ambiente neblinoso y purpúreo que vemos desvanecerse...; quisiera suspirar apasionada, creyéndome correspondida, que decir, como no puedo menos: Amor, amor.

Callaron las dos amiguitas, abstraídas en tristes reflexiones, y sus miradas, un momento indiferentes, se detuvieron en una escena que se desarrollaba en la calle, entre el gotear incesante de la lluvia.

Una mujer, con el rostro transido de frío y mojados por completo sus modestos vestidos, apretaba contra su pecho a un niño que lloraba desolado; sus labios de madre se posaban una y mil veces en la carita de querube, y tratando de cubrir al chiquitín con un mantón, dejaba indiferente que la lluvia castigase su desmeñado cuerpo.

Con lento paso, animada a las paredes, continuaba su camino, atenta tan sólo al cuidado de su hijo, acariciándole suavemente, ambicionando cambiar en risas las lágrimas que rodaban numerosas por las mejillas infantiles, compitiendo en transparencia, con las que descendían de las nubes.

Signieron los ávidos ojos de las amigas el amoroso grupo que se alejaba, y sin poderse contener, a un mismo tiempo, en dulcísimas voces que reflejaban, al parecer, el convencimiento del alma, murmuraron:

«Ese, ese es el único amor, el verdadero, el inmarcesible; fuera de él, no existe sino doblez y mentira...»

Quedaron pensativas: la escena de la calle permanecía viva y palpitante, esculpida en su imaginación; en sus labios temblaban aún imprecaciones desdeñosas hacia la pasión de la juventud; en sus rostros bellos se pintaba la desilusión... Pero sus ojos brillaban, y allá muy hondo, en la sima de las pupilas azules y claras de la rubia, y en las negras de la morena, entre el parpaleo de las largas pestañas, parecía agitarse una idea no vencida, un chispazo de esperanza que vencería pronto.

Contra sus propias creencias y firmes propósitos, continuaban esclavas del amor; creían en él; le veneraban... ¿Y cómo no? ¡Tenían 19 años!

PABLOS.

Revista anual

Los individuos en situación de segunda reserva, pertenecientes al Batallón de segunda reserva de Cádiz núm. 27, que a continuación se expresan, que dejaron de pasar la revista anual del año último de 1916, dentro del periodo reglamentario, se presentarán con urgencia a tal efecto en el citado Batallón, por haberse ampliado el plazo hasta fin de Agosto del año actual, según R. O. C. de 8 del corriente mes, advirtiéndose a los que no lo verifiquen dentro del plazo citado, serán multados con veinticinco pesetas por esta primera falta, todo ello según comunica a la Alcaldía, para la notificación a los interesados, el señor comandante jefe del precitado Batallón de 2.º Reserva, y debiendo los interesados presentarse en la Secretaría municipal, Sección de quintas, provisto de su pase militar una vez pasada la revista, para la toma de razón correspondiente:

Tiburcio Muñoz del Ojo, Antonio Fernández González, Ildefonso Guerrero Martínez, Luis Casares Molina, Inocencio García Domínguez, Juan Bocado Patrón.

Manuel Martín Pabon, Antonio Abolacio Carrión, Ignacio Pecé Rodríguez, Manuel Ragel Pérez, Manuel Carnero Garrido, José Macías Olmo, Luis Porcel Pascual.

José Fernández Gómez, Francisco Gutiérrez Gutiérrez, Serapio González Gutiérrez, Mateo Vicente Abad, Antonio López Peña, José del Castillo Castillo, D'ego Mata Cabello.

José Cumbreñas Suárez, Juan Richarte Camatgo, Juan García Sánchez, Ignacio Geni Mandieta, Camilo Marassi del Pando.

José Francos Vázquez, Antonio Solino Herrera, Francisco García López, José Crespo Romo, Manuel Delgado Macías, José Carbonell Ruiz, José Herrera, Manuel Parasma Ramos.

Guillermo Lombardo Delgado, Antonio Calzada Calcerio, Antonio Alba Villar, Juan Casanova Rodríguez, Francisco Martín Gueba.

José Fernández Ruch, Francisco Casale Gómez, Antonio Benito Miralles, José Fernández Fernández, José Larín Calluso, Benigno Hernández Fernández, Francisco Savariago Casado, Luis Ríos Torrente.

José Fernández, Juan Benítez Fuentes, José Francos Alcalde, Antonio Sierra García, Manuel Martín Bravo, Angel García Gutiérrez, Antonio Núñez López, Manuel Muñoz Aguilar.

Diego Pena Ubrera, Francisco Ríos Gómez, Francisco J. Fasciola y Cervela, Domingo Paz Ruiz, Ramón Moreno Suenro, José María Vincoiro, Serafín Vega Pino.

Juan García de Torres, Manuel Grao y Castro, Antonio Martínez Mora, Manuel López Norte, José Electico Rivero, José Salado Torres.

José Llera García, Avelino Gutiérrez

Tobio, Hipólito Arcos Fernández, Bernardo Rollizo Romana, Abelardo Moriche Romero.

Pedro Muñoz Ariz, Nazerio Serdio Díaz, Francisco Bascañana Caparrós, Manuel Omedo Tobal, Fernando Perdigones Rodríguez.

Nicasio Mercedes Rodríguez, Luis Cuesta Brea, Toribio Ruiz Andrades, José Rodríguez Benítez, Juan Cubierta Caramé.

Salvador Fernández Sánchez, José Fraga Morales, Antonio Herrero Medina, Santiago Mallo Carbanilla, Manuel Meléndez García.

José PIANO Ramos, José María Rodríguez Domínguez, Fernando León Marroquín, Adolfo Aragón Perinat.

Los barcos alemanes en Canarias

El próximo lunes, día 4, se verá ante el Tribunal Supremo, el recurso referente a los cargamentos de los buques alemanes refugiados en Las Palmas, entablado contra el fallo de la Audiencia de aquella capital.

Como se recordará, los destinatarios de los buques y franceses reclamaron los cargamentos que conducían estos buques, negándose a la entrega los capitanes alemanes, por entender que ésta había de verificarse en Hamburgo y no en los puertos españoles.

Llevado el asunto ante la Audiencia de Canarias, ésta se declaró incompetente para conocer el fallo contra el cual se recurre, pidiendo la entrega del cargamento, puesto que los buques no pudieron cumplir su compromiso.

Hay gran expectación por conocer la sentencia que en el asunto dicte el Tribunal Supremo.

¡ADIOS...!

Faltaban pocos minutos para la despedida. Ella no había llegado aún.

A juzgar por los preparativos, el adiós iba a resultar imponente.

Y, en efecto, así sucedió. Cuantos lo presenciaron, guardarán memoria de él.

Formaban verdadero jardín aquellas flores vivas, reunidas en doradas cestas, para volarlas al paso de la viajera, en el triste y preciso instante de la separación.

Había en aquel paraje infinidad de hombres y mujeres, a cual más apesadumbrados.

Ellos eran todos muy simpáticos, muy artistas.

Ellas demostraban tener buen gusto, no precisamente por las exageradas y modernas vestimentas que lucían, sino por lo contrariadísimas que también se hallaban.

Iban a separarse, con tributo de lágrimas y flores, de una compañera sumamente querida, y hasta hace poco, muy inseparable, que les hizo su mozo favor, y que se ausentaba por tiempo indefinido, bondadosamente dispuesta a ir de sitio

en sitio, sometiéndose, con interesante melancolía, a nuevas despedidas.

Y a pesar del llanto que ella derrame y el que por ella viertan, acabará—¡qué remedio!—aposentándose en el olvido, si bien con algo de esperanza, que es, después de todo, apoyo excelente en las ausencias.

Llegó, por fin, la gentil viajera, vestida de color de rosa y con admirables ondulaciones...

Los hombres la contemplaban extasiados.

Las mujeres, seguras de que la echarían de menos, la miraban cariñosas.

Ella, cada vez que veía a una de las presentes luciendo ahuecada e historiada falda, se afligía más; pero como entre tales presumidas hubo quien se mostró fiel al corpiño vago, algo amplio, obediente a los contornos del busto, sin acusarlos demasiado, al fijarse en esto lloró menos.

En cambio, cuando aparecía otra exhibiendo falda «tonel», o bien la abrazaba otra, cuya falda recordaba el famoso y desairado tontillo, trocábase el llanto en desconsuelo, y al reparar en dos o tres que llevaban hinchados adornos, volantes fruncidos o plegados en la falda, cuando no cierta especie de sobrefalda abultada de caderas y de vientre, estrecha al llegar a las pantorrillas, y cayendo sobre una saya más angosta aún, al extremo de ir ésta orlada de elástica cinta, que sólo permitía dar cortos pasos, mientras que las faldas de las que iban llegando últimamente, ni elástico tenían, ni movimientos elegantes permitían, entonces, y después de observar también que los talles subían demasiado, casi daba gritos, que sonaban en el aire como voces de angustia, y movían a compasión.

—¡Pobrecita! ¡Pobrecita!—exclamaban los hombres, oyéndola y mirándola embelesados.

Lo que había en ellos de artista, de espíritu elevado, se revolvía con fuerza.

Ella proseguía lamentándose amargamente, y hasta llegó a taparse la cara en ocasión en que otra de las que iban a decirle adiós, y que por poco no llega a tiempo, le hizo ver una falda que podía muy bien confundirse con una enagua escasa de vuelo, o con los famosos y ridículos pantalones de blanco organdi, gala y ornato de las niñas en 1845.

Conste, que ninguna se ofendía ante el malísimo efecto que a la viajera causaban los atavíos que veía en ellas; al contrario, las disculpaban, la comprendían.

—¡Qué quieres, qué quieres: exigencias de los últimos figurines! Eso de hallar la aceptación que tú obtuviste, no es prodigio de todos los días—decían amablemente convencidas.

Los hombres seguían contemplando: enamorados, a la que se ausentaba.

—¡Pocos años no más te acompañó el aplauso! exclamaron ellos a una, y bien tristes, por cierto.

El que más edad contaba agregó, doblemente pesaroso:

—Vosotros presenciáis su regreso: ¡yo, no!...

Llegó la hora, la hora crítica del adiós.

Ella, cada vez más llorosa, exclamaba,

—¡Ya es un hecho! Me voy. No hay que forjarse la menor ilusión; me despide,

me vence, me hace verdadera sombra la nueva silueta...

—¡Adios, encanto!—gritó uno.

—Rosa de primavera, adorno único de la mujer, búcaro del buen gusto, ¡adios!—decíale, con ardoroso entusiasmo.

—¡Adios, enemiga de las falsedades y amante de lo bello!—repetían varior, varias veces.

Vuelve, vuelve pronto — exclamaron las mujeres, agitando los diminutos y lindos pañuelos de batista.

—¡Adios, noble y gentil!

—¡Adios, esbelta, suave y flexible!

—Fuiste digna del pincel y del cincel de los mejores artistas—gritó, a ravientapalmón, un joven ilustre.

—Adios, adios, adios...!

Hora es ya de que sepais, lectoras jóvenes y bonitas, qué es lo que habeis perdido, y cuál la preciosidad que se despedía: la línea...

La línea artística, que no ha mucho imperó en vuestros trajes.

La bellísima línea femenina.

SALOMÉ NÚÑEZ Y TOPETE.

NOTICIAS DIVERSAS

Para su inserción en el «Boletín Oficial», remite la Alcaldía de Jimena de la Frontera edicto, en el que se hace saber a los contribuyentes se halla de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento el repartimiento sobre utilidades, formado para cubrir el déficit del presupuesto municipal del corriente año.

Remite la Alcaldía de Sanlúcar, a fin de que sea publicado en el «Boletín Oficial», extracto de los acuerdos adoptados durante el pasado mes de Marzo.

Entre estos acuerdos figuran los siguientes:

Facilitar a las monjas del Convento de Madre de Dios, las medicinas de la Farmacia municipal, gratuitamente.

Socorrer individualmente con 75 céntimos a obreros del campo y albañiles, con motivo de la calamidad porque atraviesan.

Nombrar en propiedad oficial mayor de la Secretaría a don José María Castau Montoro.

Para oficial primero se nombra a don Cesáreo Moreno del Castillo, acordándose además la creación de dos plazas, con carácter definitivo en dicha dependencia, previa aprobación de la Junta municipal.

Además, se acordó conceder medicinas gratuitas de la Farmacia municipal a todos los Establecimientos religiosos pobres que lo solicitaran.

La paz con anexiones

Declaraciones de Mr. Asquith

En la Cámara inglesa hizo recientes declaraciones el expresidente del Consejo Mr. Asquith, acerca de la fórmula de «paz con anexiones», explicando el concepto en que se debe tomar la palabra anexión.

A continuación reproducimos sus palabras, por estimarlas de interés:

«Habrá anexiones, si esta guerra ha de tener por resultado una paz honrosa y duradera, consistente en la emancipación de los pueblos oprimidos por el despotismo y los sufrimientos, bajo el peso de los cuales han tenido que vivir hasta el presente.

Los fines porque nosotros hemos desvainado la espada en esta guerra, no quedarían enteramente realizados, o lo serían de una manera imperfecta si, en el sentido de emancipación, no verificasen anexiones los aliados.

Es evidente que los miembros del nuevo Consejo ejecutivo ruso no protestarían ni un solo instante contra esas anexiones, las cuales no sólo son legítimas, sino necesarias para la unificación de las nacionalidades separadas artificialmente, y para constituir una entidad política coherente de los pueblos separados, que, sin embargo están unidos por la raza, las tradiciones y a religión.

Las anexiones pueden ser necesarias para la transferencia de territorios, útiles para conservar posiciones estratégicas, indispensables, no para atacar, sino para defenderse contra un ataque futuro; pero no estarán justificadas más que si la experiencia adquirida en la guerra prueba que si no se tienen esas posiciones se estará siempre ante la amenaza de una agresión.

Estas tres formas de anexiones son perfectamente legítimas, y cuando el Gobierno ruso pide que nos declaremos con él contra las adhesiones, se refiere, sin duda, a las que significan la conquista con el fin de extensión del territorio y de engrandecimiento político y económico; lo que todos los miembros de esta Cámara, y nuestros compañeros de los países aliados, estamos evidentemente poco dispuestos a practicar o justificar.»

INDULTOS

Se han concedido de Real Orden a los mozos que lo tenían solicitado y que se mencionan:

Francisco Romero Arjona, del alistamiento de Jimena, 1914, y residente en La Línea.

Esteban Ríos Caballero, de Medina Sidonia, 1916, y reside actualmente en Montevideo.

Diego Romero Sánchez, de Alcalá de los Gazules, 1914, y tiene su residencia en Ceuta.

Manuel Bernal Orellana, de Arcos de la Frontera, 1913, y se encuentra en Ceuta.

Antonio Fernández Herrera, de Alcalá de los Gazules, 1914, y se encuentra en Ceuta.

José Osto Cartagena, de Sanlúcar de Barrameda, 1909, que se encuentra en Ceuta.

LA REVOLUCION RUSA

Manifestaciones de un testigo presencial

Una persona competente, que presencié la revolución rusa, a su vuelta a Londres ha hecho a «The Times» las siguientes manifestaciones, respecto a cómo empezó aquella y su aspecto actual:

«Aún ahora es difícil decir exactamente lo que promovió la revolución.

Indudablemente, ésta fué obra del pueblo y del Ejército; pero si hubiera sido posible preguntar al uno o al otro, diez días antes de producirse, si llegaría a estallar, nadie hubiera sabido responder.

Lo único cierto es que los reacciona-

rios, dirigidos por la Emperatriz y M. Protopopoff, ministro del Interior, tenían la misión de producir disturbios en Petrogrado y otras ciudades.

Este hecho es evidente.

No sólo se había creado deliberadamente en la capital y otras poblaciones una situación difícil respecto a los alimentos, la cual era utilizada por los reaccionarios como pretexto para concertar una paz favorable a Alemania, sino que Protopopoff nombró un prefecto en Petrogrado, con instrucciones para organizar disturbios.

Esta organización era tan conocida por la Policía, que cuando llegaba a Petrogrado en un tren de la mañana algún personaje, y al no hallar en la estación ningún coche llamaba a un agente de la autoridad para que le procurara algún vehículo, respondía el policía:

—Sí, señor. Todavía no han dado las doce, y hay tiempo de que lo tengais. Hasta las dos no comenzará...

Lo que el agente no acababa de decir, está claro que era la manifestación; pues al sonar la hora señalada, miles de policías, vestidos de obreros, inundaban las calles, promoviendo grandes alborotos.

Al principio, el pueblo presenciaba estas demostraciones con extrañeza, y no tomaba parte en ninguna; pero las masas comenzaron a reaccionar cuando los agentes que salían a contener la fingida manifestación dispararon contra ellas.

Se llegó hasta a enviar individuos de la Policía secreta a las fábricas de municiones, para invitar a los obreros a que suspendieran el trabajo.

En una de ellas, cuyos trabajadores se negaron a hacerlo, aduciendo que su labor era necesaria para vencer al enemigo, los agentes respondieron que si no se marchaban a la calle volarían la fábrica.

El pueblo comprendió en seguida las intenciones del Gobierno, exasperándose cuando se descubrieron en un solo depósito 200 ametalladoras.

La idea de que estas armas se guardarán para emplearlas contra él, cuando las tropas del frente carecían de ellas, causó enorme indignación.

La Policía comenzó a ser objeto de la furia popular, y la revolución se hizo inminente.

El carácter ruso es singular.

Existe en ese pueblo un idealismo sencillo, siendo preciso convivir con él para comprenderlo.

Prueba de ello es la conducta observada por gran número de presidiarios, que al ser puestos en libertad por la revolución, se negaban a salir, diciendo que ellos no tenían derecho a ser libres hasta tanto que hubiesen expiado sus delitos.

Y aún cuando quedaron convencidos de que podían ser libres, nombraron entre ellos algunos guardianes, para matar al que intentara escaparse.

A menudo se veía, durante los sangrientos días de la revolución, que los soldados, tan pronto como daban muerte a algún policía, corrían en busca de un sacerdote, para confesarse y obtener la solución.

La figura más saliente del antiguo régimen es, sin duda alguna, la Emperatriz.

El Emperador era completamente aliadófilo.